



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA



2020
LEONORA VICARIO
GOBIERNO MADRE DE LA PATRIA

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2019

MINUTA DE LA TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Asistencia: Se anexa a la presente el registro de asistencia de cada uno de los integrantes.

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Propuesta de resolución de Carácter General por la que se brindan las facilidades administrativas y se eximen los pagos y contribuciones que se indican, relacionados con los trámites, permisos y autorizaciones de las viviendas sujetas al proceso de reconstrucción en la ciudad de México, para el año dos mil veinte.
3. Calendario y agenda de sesiones de la mesa legal del próximo año
4. Proceso de mecanismo de atención jurídica de los inmuebles afectados por el sismo
5. Asuntos Generales
 - A. Rumania 918 (Registro Público de la Propiedad y del Comercio).
 - B. Dr. Lucio 103 "Osa Mayor", Notario Público No. 3, Lic. José Felipe Carrasco Zanini Rincón, se encuentra llevando a cabo el proceso jurídico de regularización del departamento y también tiene un estacionamiento que aparece como unidad privativa, el notario refiere que si es necesario una carta para la asignación también del estacionamiento o simplemente con el que ya atiene lo harán valido en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.
 - C. Reasignación de notario de los inmuebles: Guanajuato 226 quien tenía al notario 172 y solicitan sea remitido al notario 69. Licenciado Heriberto castillo Villanueva.
6. Cierre.

Acuerdos:

I. Por lo que respecta a la propuesta de resolución de Carácter General por la que se brindan las facilidades administrativas y se eximen los pagos y contribuciones que se indican, relacionados con los trámites, permisos y autorizaciones de las viviendas sujetas al proceso de reconstrucción en la ciudad de México, para el año dos mil veinte, se establece lo siguiente:

A) Revisar los tiempos que tendrá en su caso la empresa, la Comisión o el Director Responsable de Obra, en su caso para subsanar durante el proceso de reconstrucción y hasta 60 días hábiles contados a partir de concluida la obra, los requisitos faltantes.



B) Se deberá trabajar con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el mecanismo correspondiente a efecto de emitir las Constancias de Derechos Adquiridos y de Redensificación, respecto de las viviendas afectadas por el sismo que se encuentren sujetas al proceso de Redensificación;

C) Se acuerda que el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de la Ciudad de México, en relación al Certificado de No inscripción, en el marco de sus atribuciones eximirá el pago correspondiente y facilitará la expedición del mismo.

D) Por lo que respecta a la Dirección General de Regularización Territorial de la Ciudad de México, se revisará el porcentaje de reducción en lo correspondiente al pago total de los gastos de operación al promover por vía judicial, en atención a las personas damnificadas

E) Se acuerda añadir a la resolución en comento a la Defensoría de Pública a efecto de brindar las asesorías correspondientes y las facilidades respectivas en los juicios que al efecto se lleven relacionados con la regularización de los títulos de propiedad de las personas damnificada.

F) Se acuerda añadir "Para que el Notario Público tenga conocimiento que el inmueble es de aquellos afectados por el fenómeno sísmico, será suficiente con las instrucciones que reciba por parte de la Comisión, a través del Colegio de Notarios", con la finalidad de cerrar el mecanismo de comunicación entre las dependencias y el notario Público asignado.

G) Se acuerda que a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, se brinden las facilidades administrativas y condone del pago de los aprovechamientos por concepto de visitas físicas, que se originen con motivo del procedimiento de expropiación de las viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

II. Se aprueba el calendario y agenda de sesiones de la mesa legal del año 2020.

III. Se aprueba el proceso de mecanismo de atención jurídica de los inmuebles afectados por el sismo.

IV. Se acuerda que en relación al inmueble ubicado en Rumania No.918, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio revisará el estatus respecto al número de trámite proporcionado.

V. Por lo que corresponde al inmueble ubicado en Dr. Lucio 103 de denominado "Osa Mayor", asignado al Notario Público No. 3, Lic. José Felipe Carrasco Zanini Rincón, se acuerda que es suficiente con la carta de instrucción del departamento.


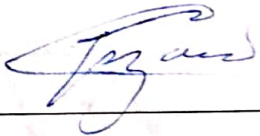
VI. Se acuerda la reasignación del inmueble ubicado en Guanajuato No. 226, al Notario Público No. 69. Licenciado Heriberto castillo Villanueva.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA
RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
11 DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
LIC. JOSÉ ANGEL FERNÁNDEZ URÍA	NOTARIO 217	COLEGIO DE NOTARIOS	notario217@notariasmf.com		
MTRA. IRERI VILLAMAR	ASESORA	CONSEJERIA JURÍDICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
LIC. ANTONIO ARZAVE ESQUIVEL	J.U.D. DE CALIFICACIÓN REGISTRAL A	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	antonioarzave@consejeria.cdmx.gob.mx	5517675019	Anacle
MTRA. BENITA HERNÁNDEZ CERÓN	DIRECTORA GENERAL	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	Benita.hernandez@cdmx.gob.mx		
DRA. MARÍA CLAUDIA CAMPUZANO CABALLERO	DIRECTORA GENERAL	CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TSJCDMX	maria.campuzano@tsjcdmx.gob.mx		
LIC. ARIADNA CAMACHO	SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	acamacho@finanzas.cdmx.gob.mx		
LIC. HERIBERTO CASTILLO V.	SUBCOMISIONADO	COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN	hcastillo@notaria69df.com.mx		



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENC. A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA LEGAL DE LA COMISIÓN PARA LA
RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
11 DE DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
LIC. JOSÉ ANGEL FERNÁNDEZ URÍA	NOTARIO 217	COLEGIO DE NOTARIOS	notario217@notariasmf.com		
MTRA. IRERI VILLAMAR	ASESORA	CONSEJERIA JURÍDICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
LIC. ANTONIO ARZAVE ESQUIVEL	J.U.D. DE CALIFICACIÓN REGISTRAL A	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	antonioarzave@consejeria.cdmx.gob.mx	5517675019	
MTRA. BENITA HERNÁNDEZ CERÓN	DIRECTORA GENERAL	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO	Benita.hernandez@cdmx.gob.mx		
DRA. MARÍA CLAUDIA CAMPUZANO CABALLERO	DIRECTORA GENERAL	CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TSJCDMX	maria.campuzano@tsjcdmx.gob.mx		
LIC. ARIADNA CAMACHO	SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	acamacho@finanzas.cdmx.gob.mx		
LIC. HERIBERTO CASTILLO V.	SUBCOMISIONADO	COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN	hcastillo@notaria69df.com.mx		



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
Gabriel Hernández Segura	Enlace de Consultoría legal	INVI	gabriel.hernandez@invi.cdmx.gob.mx	5141-0300 EXT. 5614, 5609, 5612	
Dr.ª Andrea Vázquez López	Subdirectora de TUTORÍA de VALORES	TESORERÍA CDMX	anvalopez@hotmail.com	5533347171	
Jabaly Maldonado	DCAP	Jefatura de Ases.	jabaly.maldonado@jefatura.cdmx.gob.mx	5513010072	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN JURÍDICA
JEFATURA DE ATENCIÓN A LA MESA LEGAL

LIC. RÁUL REYES BONILLA	SUBDIRECTOR DE REAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	raul.reyes@sacmex.cdmx.gob.m x		
LIC. VERÓNICA RODRIGUEZ AGUILAR	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROCESOS INMOBILIARIOS DE INTEGRACIÓN DE VALORES	FINANZAS	verorubisky@hotmail.com		
LIC. ANA KAREN CUIRIZ GUERRERO	JUD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN ASUNTOS DE RECONSTRUCCIÓN	DGRT	acuirizg@cdmx.gob.mx		
MTRO. ALFONSO LAM SIERRA	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	alfonso.sierra@tsjcdmx.gob.mx		
MTRA. SOFÍA ERENRIRA CASTILLO MORALES	COORDINADORA DE CONTROL DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN	TESORERÍA	ecastillo@finanzas.cdmx.gob.mx		
LIC. LEONARDO MEZA VILLAREAL	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE INGRESOS	FINANZAS/TESORERÍA	lmeza@finanzas.cdmx.gob.mx <i>lmeza@finanzas.cdmx.gob.mx</i>		

→ l (ele)

Plaza de la Constitución, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México